



906 Idle Hour Drive, Phenix City, Alabama 36867

Phone (334) 298-7097

Aretha McDonald, Principal

Brandon Averett, Assistant Principal

ACUERDO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES 2024-2025

Sherwood Elementary, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés) (niños participantes), acuerdan que este acuerdo describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este acuerdo entre la escuela y los padres estará en vigor durante el año escolar **2024-2025**.

DISPOSICIONES REQUERIDAS DEL ACUERDO ESCUELA-PADRES

Responsabilidades de la Escuela

Sherwood Elementary se compromete a:

1. Proporcionar un currículo y una instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares académicos del Estado, de la siguiente manera:

- Proporcionar un ambiente que permita una comunicación positiva entre el maestro, el padre y el estudiante.
- Comunicarse regularmente con los padres y notificarles sobre cambios que afecten la asistencia, el rendimiento académico, las calificaciones o el comportamiento.
- Dar la bienvenida a los padres en la escuela y colaborar con ellos cuando surjan problemas o necesidades.
- Proporcionar un ambiente seguro y limpio que sea propicio para el aprendizaje
- Disciplinar a los niños de manera coherente, firme pero con cuidado.
- Ofrecer oportunidades de enriquecimiento como excursiones, oradores invitados, etc.
Ser honesto y objetivo sobre el progreso y potencial del estudiante.

2. Llevar a cabo conferencias entre padres y maestros (al menos una vez al año en escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este acuerdo en relación con el rendimiento académico del niño. Específicamente, dichas conferencias se realizarán:

Al final del primer y tercer período de calificaciones de nueve semanas y cuando lo solicite el director, el padre o el maestro.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela entregará informes como se indica a continuación:

Se enviará un informe de progreso a mitad y al final de cada período de nueve semanas y una boleta de calificaciones estará disponible al final de cada período de nueve semanas.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal docente estará disponible para consultas con los padres como se indica a continuación:

Con cita previa antes o después del horario escolar o durante el tiempo de planificación del maestro.

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la escuela de sus hijos y observar actividades en el aula, de la siguiente manera:

Después de registrarse en la oficina de la escuela, los padres pueden visitar las aulas entre las 9:00 a.m. y las 2:00 p.m. con cita previa. Se les pide a los padres que ingresen al aula en silencio y permanezcan en silencio durante toda la visita. No deben intentar hablar con su hijo ni con el maestro durante la visita para no interrumpir la enseñanza y el aprendizaje. Los padres que necesiten hablar con el maestro deberán programar una cita a través de la oficina escolar.

Todos los eventos especiales se comunican a los padres con anticipación para que puedan hacer arreglos para participar. Algunos eventos especiales incluyen excursiones, ceremonias de premios, celebraciones académicas de fin de año, reuniones de padres y maestros, la reunión anual de padres de Título I, participación en el Comité Asesor de Padres, almuerzos festivos, Día de los Padres, Noche de Lectura Familiar, Noche STEM, Día de Carreras, etc.

6. Asegurar una comunicación bidireccional, significativa y regular entre los miembros de la familia y el personal de la escuela, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Alentar a todos los padres, incluidos los padres de estudiantes ELL (aprendices del idioma inglés), a ser voluntarios en el aula y en los eventos escolares para promover la información en su idioma de origen y continuar apoyando la alfabetización en el hogar.
- Contar con un Enlace Comunitario o sistema de compañeros, emparejando padres de antecedentes similares durante noches informativas o eventos de regreso a clases.
- Enviar a casa la información en el idioma nativo.

Responsabilidades de los Padres-Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Supervisando la asistencia y puntualidad diaria.
- Asegurándome de que se complete la tarea escolar.
- Siendo voluntario en el aula de mi hijo cuando se me solicite.
- Participando, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Manteniéndome informado sobre la educación de mi hijo y comunicándome con la escuela leyendo prontamente todas las notas enviadas por el distrito escolar ya sea a través de mi hijo o por correo, y respondiendo según sea necesario.
- Sirviendo, en la medida de lo posible, en grupos asesores como el Comité Asesor del Título I y el Comité de Participación de los Padres.

- Apoyando a la escuela en sus esfuerzos por mantener una disciplina adecuada.
- Asistiendo a las conferencias de padres y maestros del primer y tercer período de nueve semanas y otras cuando sea necesario.

Responsabilidades de los Estudiantes- Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, nos comprometemos a:

- Hacer mi trabajo en clase y mis tareas todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.
- Leer al menos de 15 a 30 minutos todos los días fuera del horario escolar según se me asigne.
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela cada día.
- Llevar a la escuela los útiles escolares necesarios cada día.
Obedecer las reglas de conducta del aula y de la escuela.
Asistir a la escuela regularmente y a tiempo.
- Respetar y cooperar con los demás.

Firma del Representante de la Escuela: _____ Fecha: _____

Firma del Padre/Tutor: _____ **Fecha:** _____

Firma del Estudiante: _____ Fecha: _____